Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. C.U.I.T. 30-71525938-5 con domicilio en calle CNEL DIAZ 98, LAS HERAS, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 821392 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/04/2023 y el 31/03/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 1 de febrero de 2024, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 01/02/2024

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.	821392	5234773

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27331315902	1		Régimen General
20292866853	2	ACUÑA SEBASTIAN GABRIEL	Régimen General
27390173674	3	ALMA CARLA BEATRIZ	Régimen General
27396035486	4	ARCE BLANCO VICTORIA ANTONELLA	Régimen General
20449867387	5	BARROS FORQUERA JUAN PABLO	Régimen General
20312861810	6	BENITEZ RODOLFO ANTONIO	Régimen General
20347752178	7	BRIONES GUSTAVO ANDRES	Régimen General
20418726378	8	CALVO FRANCO	Régimen General
23305570249	9	CASETTI PABLO SEBASTIAN	Régimen General
20256281989	10	CASTELLON EZEQUIEL EDUARDO	Régimen General
20410553482	11	CAVALLERA NAHUEL AGUSTIN	Régimen General
20436378743	12	CONTI ROMAN ALEANDRO	Régimen General
20293090174	13	CORDOBA GUSTAVO ALBERTO	Régimen General
20219339675	14	CORNEJO OSCAR HORACIO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20279809840	15	DOMINGUEZ EDUARDO VALENTIN	Régimen General
23404652109	16	ESCUDERO PUENTES GABRIEL ALEJANDRO	Régimen General
27343557286	17	FERNANDEZ MARISA LAURA	Régimen General
24397984512	18	GARCIA LUCIANA BELEN	Régimen General
20306725115	19	GUIDOLIN DAMIAN ORLANDO	Régimen General
20325047632	20	JIMENEZ MARCO ENRIQUE	Régimen General
20331312615	21	JORRO BARON SEBASTIAN JORGE	Régimen General
20405970865	22	MARTIN AGRI FABRICIO GONZALO	Régimen General
20422785222	23	MARTINEZ DANIEL AGUSTIN	Régimen General
20347473562	24	MARTINEZ GONZALO AGUSTIN	Régimen General
27314877271	25	MUÑOZ MARIA LAURA	Régimen General
20364923512	26	OLIVA GONZALEZ JUAN IGNACIO	Régimen General
20355530451	27	OLIVARES GIMENEZ CLAUDIO FERNANDO	Régimen General
27229418551	28	ORTIZ CLAUDIA CRISTINA	Régimen General
23402194359	29	PERSOGLIO FACUNDO	Régimen General
20421686123	30	POBLETE SALOMON FABIAN EXEQUIEL	Régimen General
20321767673	31	PUCHETA VICTOR EMANUEL	Régimen General
20409634533	32	REZINOVSKY CRISTIAN JESUS	Régimen General
20372718472	33	RIVEROS MATIAS IVAN	Régimen General
20422662678	34	ROI QUIROGA NICOLAS MARTIN	Régimen General
20392350056	35	ROMERO FRANCISCO NICOLAS	Régimen General
20334644090	36	STASZKIEWICZ SEBASTIAN RODRIGO	Régimen General
20390859954	37	VECHETTI LUIS EMILIO RAINERO	Régimen General
20326270076	38	VEGA ROCO SEBASTIAN EDUARDO	Régimen General
27359279537	39	VELAZCO MARIA ROXANA	Régimen General
27256816224	40	WIETZ DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
20351963523	41	YANZON LEANDRO LUCAS	Régimen General
20397670776	42	ZAGO LUCAS MAXIMILIANO	Régimen General
20330523094	43	ZORRILLA OCHOA JOSE DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 43

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra PETRO CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL CUIT: 30-58342640-6, RPB SA 30-66313737-5; Banco Supervielle Sociedad Anonima - CUIT 33-50000517-9, Distribuidora de Gas Cuyana S.A., sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 821392 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 1 de Febrero de 2024.



Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.